

SECCION DE AVISOS.

El que firma teniéndolo que autenticar de esta Capital por algún tiempo y su patria desea que sea personalmente de sus amigos, se pide su orden para la Ciudad del Rosario.
Andrés Gueff.
Paraná, Octubre 6 de 1858.

REMATE

POR ZABALA Y CARBO.

En la Sillería Española, calle "San Miguel" núm. 8
El Viernes 8 del corriente á las 9 en punto de la mañana se empezará á vender á la masa sola postera y sin retirar toda la existencia del hereditario establecimiento arriba indicado, por autenticar sucesiones del país, que consisten en un buen número de objetos del ramo, como trapajo de hombre y de niño, camisas de varias clases, corbatas negras y de colores, corpes pantalones de casimir, paño francés, paño rayado negro, piquet y otros de colores, varias clases de botones, un magnífico espejo nuevo dorado, tres lámparas solares, dos camas de fierro, una diestra sillón, algunas mesas y muchos otros objetos que están en el manifiesto en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Se ha de vender un buen surtido de efectos de tienda y almacén sin retirar, por tener de los de conducir, y ágenos útiles de ejercicio que por no hallarse en la casa, dejaron de venderse en lo de Mr. Christie.
Las condiciones se espusieron en el acta del remate, el que continuará á la tarde desde las tres adelante.

AVISO INTERESANTE.

Se acaba de recibir un brillante surtido de libros ilustrados, mapas, globos, mapas, para eschalleros y señoras, como también un surtido de batas de batina.
Los que se interesen en comprar pueden acudir á la calle General Ruzicrtez núm. 27.

QUINTA.

El que quiera tratar por una quinta á esta Imprenta se previene que se quiere un extranjero.

OJO AL AVISO.

Se necesita un individuo extranjero, para trabajos de agricultura, para tratar ocurran á la plaza "General Alvear", casa del Sr. Coronel Martínez donde encontrará con quien arreglarlo ventajosamente.

Está para alquilar la casa que ocupó el Sr. Ministro de Justicia, glorieta Caballero Christie, tiene muchas comodidades y se da por un precio acomodado; el que se interesa ocurra á la casa del Sr. Sola calle "Industria" núm. 146 que hallará con quien tratar.

Cocinero.

Se ofrece uno que cocina á la francesa á la española é italiana, el que lo necesita ocurra al Hotel de Comercio en donde lo hallará.

COMPRA DE CABALLOS.

El Comandante General de la Frontera, sobre el Chaco llama á propuestas para la compra de 1400 caballos, mulos, gordos y sanos de lomo y de manos.
Los que deseen tratar ocurran antes del 10 de Octubre al dicho Comandante General en esta Ciudad.
Paraná, Setiembre 30 de 1858.

Equipos militares.

El Comandante General de la Frontera sobre el Chaco hace saber que recibe propuestas para la compra de los siguientes:
1.º 2000 Monturas, compuestas cada una de lo siguiente:
Un lazo de cuero curado de 25 pulgadas de largo, con falabreas grandes.
Una correa de zuela lisa, de 32 pulgadas sobreloro.
Una cincha con barrigueras de 7 pulgadas de ancho, agallas de hierro y correas correspondientes.
Una pella de cuero de carnero teñido azul.
Una cincha de zuela de 22 pulgadas de ancho y con hebillas.
Una jerca colorada y un cuero de carnero.
Un freno con cabezales y rinda con solera, de cuero curtido.
Un par de estrietas de hierro y cativeras de lazo.
Un par de espuelas de hierro.
Un zapato de lazo con agalla.
2.º 5000 latijas de lomo con cabezas, riaves y correas de cuero curtido, 24 pulgadas de largo sobre 8 de altura.
3.º 6000 Correas con cinchas con hebillas de equinas de bayeta, de cuero curtido, para trepantes de carretes, y con bolillos para falabreas, ojales y sacapelo y destornilladores, 3.º colorados á la medida.
Las propuestas escritas se admitirán hasta el 10 de Octubre, para todos los artículos á cada uno de ellos separadamente. Las personas que deseen contestar la confesión de aquellos, podrán obtener más pormenores dirigiéndose al Comandante General arriba mencionado.
Paraná, Setiembre 28 de 1858.

AVISO.

En el Hotel Italiano, sito en la calle "General Urquiza" hay una partida de papas para venderse.—Dichas papas son de un gusto exquisito, y pueden servir basta para sembrarse.
También se vende una carga con dos crias, cuyo precio será el más módico posible.

Aviso de la Empresa de Mensajerías ENTRE-RIANAS.

Desde el 2 de Enero de 1859, quedará establecida la primera línea de esta Empresa, autorizada por el Superior Gobierno de la Confederación Argentina, desde el Paraná al Uruguay, y vice-versa, correspondiendo con los pueblos de Nogoyá, Gualeguaychú y Victoria, y con todo el año de 1859, se formarán las demás líneas, correspondiendo con las demás Ciudades del interior, por los servicios de postas y carrijos, los pormenores se darán oportunamente.
El Director—H. Fontana.
Paraná, 30 de Setiembre de 1858.

AVISO.

A las personas por la Ciudad de Santa-Fé.
Los Directores del Hotel Republicano en un intento de complacer del modo más satisfactorio á sus favorecedores, han mejorado este Establecimiento en todos los ramos del servicio, procurando el buen crédito de él y la asistencia más cómoda y elegante á su concurrencia; en esta virtud ofrecen nuevamente á sus antiguos marchantes y en especial á los transentes por esta Capital la hospitalidad más atenciosa.—Al mismo tiempo desde el presente mes de Octubre habrá siempre tres ó cuatro camas para los huéspedes.—Dicho Establecimiento se halla en la calle "Comercio" núm. 30, en casa de D. Ignacio Gómez.
Santa-Fé, Octubre 1.º de 1858.
Mariano Domínguez y Ca.

Legation de France

DANS LA CONFEDERATION ARGENTINE.
MR. LESIGNES (prénom inconnu) fils de Mr. JEAN LESIGNES, demeurant rue Lalandine, núm. 39 á Breda, a Paris, a été nommé Consul à Montevideo en 1853, et Mr. ANTOINE CHEVALIER DUBOAT, natif de Bordeaux, et d'Antonia Chabrier, parti de Buenos Aires en 1855, sont invités, se mettre en rapport avec cette Légation qui a des communications à leur faire.
Paraná le 1.º Octobre 1858.

AVIS aux agriculteurs.

Celui qui voudra se charger d'une Quinta, qui est déjà fermée peut passer par cetto Imprenta ou en lui donnera l'adresse du propriétaire.

VACUNA.

El profesor que suscribe pose en conocimiento del público y en especial en el de los padres de familia, que todos los Estados administran este preservativo contra la viruela en la Botica Entre-Riána, donde debe mandarse á sus señores de las 12 á las 2 de la tarde.
Angel María Donu

SE ALQUILA.

La casa propiedad de D. José Anselmo, sito en la calle "Monte Caseros" entre las esquinas para una numerosa familia—Si hubiese quien se interesara en ella, puede ocurrir á la calle "Industria", puerta núm. 131 donde hallará con quien tratar.

Aviso.

Se alquila la casa conocida "Hotel de la Sillería Española" para un negocio de tratar ocurran á la calle "8 de Octubre" número de la Botica de D. Eloy Escobar para el punto.

SE VENDE O SE ALQUILA.

La hermosa casa de alio sito en la calle "General Ramírez" á tres cuadras de la plaza principal compuesta de seis piezas, las de alto empapeladas con cielo raso, tiene una huerta bien cultivada con 85 varas de fondo y 7 de frente.
Quien interesado por ella puede ocurrir al punto de comestibles en la plaza principal alquino de D. Demetrio Iart á toda hora del día.

AVISO.

Se vende una casa pagada á dos cuadras del mercado, para el Sur, cito de equina haciendo cruz con el Almacén del Sol, el que se vende en el "Industria" núm. 92.

AVISO AL PUBLICO.

Desiendo encontrar colocación un joven de una honrada familia de nación española, se ofrece al público por sí alguna persona desea ocurra por ayudante de una escuela del estado como profesor de matemáticas, con salarios como lo encontrará en casa del Sr. Conde Méndez á tres cuadras de la plaza.

Legation de France á Paraná.

MR. REVELLANE et Mr. CHAMBERLAIN se inviten á se présenter en la Chancillería de esta Legation pour prendre communication de communications qui les intéressent.
Paraná le 6 Septembre 1858.

BIBLIOTECA AMERICANA.

Colectioñ escogida de las obras de los escritores americanos más modernos, antiguos y modernos.
Obras publicadas en venta en la Librería Nacional.
Estudios Histórico-Político.
SOBRE EL RIO DE LA PLATA.
POR D. Alejandro Magarinos Cervantes.
1.º TOMO.
HORAS DE BLANCOLEA.
(Poesías del mismo autor) 1.º.
"Condiciones de la suscripción."
La Biblioteca Americana, publica cada mes en Buenos Aires un tomo de 200 páginas de la forma y tamaño de los "Estudios sobre el Rio de la Plata" en buen papel, y esmerada impresión, siendo su precio:
Para los suscritores.—En Buenos Aires 25 pesos m. c.—En el exterior 10 reales fuertes.
Para los que no suscrieren, cuando el tomo no exceda de 300 páginas—En Buenos Aires 30 pesos m. c.—En el exterior 12 reales fuertes.
No se exige ningún anticipo al público: los tomos se pagan en el acto de recibirlas.
Cada tomo irá en el recibo, precedido de una pequeña noticia biográfica, sin otro ni siquiera, en que apuntemos el lugar del nacimiento del autor, sus escritos anteriores etc.
También se puede ofrecer fin de cada año á nuestros suscritores al costo, que será muy insignificante, el retrato de los autores cuyas obras publicásemos, en una forma adecuada para que puedan encuadernarse con el tomo correspondiente y si la suscripción fuese considerable, se los daremos gratis, por un valor de regalo, á los que se suscrierán por año.
Tal vez la ocasión no se oia ya una oportunidad para empresas literarias; pero vivimos en época y países donde, si esperamos para hacer algo que la literatura política está completamente abandonada, corremos el riesgo de que se sorprenda la muerte, aplazado para mañana el poner manos á la obra.
La BIBLIOTECA AMERICANA creada con el objeto y ya su principal fin literario como lo objeto su título, aspira á reunir bajo una forma agradable y de fácil adquisición, la suma de la inteligencia americana, empezando por el Rio de la Plata y á los nombres y obras consignados en la lista adjunta, le da lugar ya añadir los siguientes:
FRANCO (D. Francisco A.) poesías anticas.
LOPEZ (D. Vicente Fidel) Luises y su época—Historia del año 20.
TABOADA (D. José A.) Esperanza novela original.
REYES (D. José M., Coronel de Ingenieros) Noticias Geográficas, Geológicas y Estadísticas de la República del Uruguay.
ACHA (D. Francisco X.) Flor de María, novela original.
MAYO (D. Justo) Cuestiones Económicas y Sociales en el Estado Oriental.
DÍAZ (D. Antonio, hijo) Los Amores de Montevideo, novela.
ZARZA (D. Francisco) Tirana y demagogia.
Cantamos también con el concurso de los Sres. LANIUS (D. Andrés), GUTIERREZ (D. Juan María) ALBERDI (D. Juan Manuel), y otros escritores á quienes hemos escrito, ó permitamos ver manuscrito personalmente.
La Hija varosa se compondrá, pues, de obras históricas, científicas, filosóficas, de novelas, poesías, leyendas etc., mejorando sucesivamente tanto como le sea posible y el número de sus favorecedores se lo permitan.
VICE-CONSULADO DE PORTUGAL NA PROVINCIA DE ENTRE-RÍOS.
Caballo asignado, fide saber á todos sus compatriotas, que á sido nombrado pelo Gobierno de S. M. I. Vice-Consul por D. Camargo de los montes sobre, a cargo del Rio Paraná; es inmediatamente tambien de todos los pertos sobre a costa de Rio Uruguay; es que ya se ha no ejercicio sus funciones de su ministerio, un sus residencia no porto de Gualeguaychú, donde pueden ocurrir en sus salidas por guerra sobre cualquier supuesto en que necesiten dar intervencioñ des Consulado.

Antonio José Ferrerira.

AVISO.

El rollojero italiano que vive en la calle "General Ramírez" casa de Don Pedro Guindón, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5.º de Mayo" al lado de la platería nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de composiciones, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de conserto y enjase de misma, la garantía es escrupulosamente las rigoras.
Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, joyas de música grande y chicos, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

DILIGENCIAS ARGENTINAS

DE LA EMPRESA DE CARROS.

Desde 1.º de Octubre próximo quedarán establecidas las siguientes carreras en los días que se designan, conforme al contrato celebrado por la Empresa con el Supremo Gobierno.

Carrera del Rosario á Córdoba, 113 leguas.	Entrada. 15, 18, 21, 28 [5, 13, 21, 28]	4 viajes.
Salida. 1, 9, 17, 24 [1, 9, 17, 24]	p. mes.	
Carrera de Córdoba á Catamarca 124 leguas.	Entrada. 15, 29 [7, 23]	2 viajes.
Salida. 2, 17 [10, 24]	p. mes.	
Carrera de Córdoba á Tucumán, 163 leguas.	Entrada. 16 [24]	1 viaje.
Salida. 16 [24]	p. mes.	
Carrera de Tucumán á Salta, 110 leguas.	Entrada. 27 [8]	1 viaje.
Salida. 3 [22]	p. mes.	
Carrera del Rosario á Mendoza, 244 leguas.	Entrada. 30 [10]	1 viaje.
Salida. 16 [19]	p. mes.	
Carrera de Mendoza á San Juan, 53 leguas.	Entrada. 15, 30 [9, 23]	3 viajes.
Salida. 7, 21 [13, 28]	p. mes.	

Nuevas.—En la carrera del Rosario á Mendoza en la estación de verano, se establecerá además un viaje extraordinario cada mes en la forma siguientes:
Salida del Rosario el 19.º De Mendoza el 4.
2.º La Empresa tendrá además coches de repuesto en todas las administraciones para fiatar á los pasajeros que lo soliciten.

Tarifa.

De fletes y pasajeros en las Diligencias Argentinas.

Asientos de Capé 2 reales.	Por legua de Rotonda 13 "	Por legua de Pesante 11 "	Por camión.
----------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------

En la carrera del Rosario á Córdoba no se aumentarán los precios actuales establecidos por la Empresa, desde su principio; á saber:

Asientos de Capé 20 pesos	Por viaje.
de Rotonda 17 "	
de Pesante 14 "	

Equipajes.—Se conceden 2 arrobas gratis á cada pasajero. El exeso pagará á razón de 1 real libra.
Encamadas.—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
Plata—En posta ó anonedada á p. 3.
Oro—En idea idem p. 5.
Por cada 112 leguas.

Administraciones de las Diligencias.

Rosario.—Calle Sta. P.º núm. 71 | Escriorio
Córdoba.—Calle 27 de Abril 17 | de la Empresa
Catamarca.—Sres. D. Samuel Molina los.
Mendoza.—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
San Juan.—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
Tucumán.—D. José D. Tapin.
Salta.—N.º 10.
Rosario, 20 de Agosto de 1858.
T.ºmote Corvillo y C.º

ALMANAQUE DE LA SEMANA.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Sot en escorpioñ.

SALIDA DEL SOL.	ENTRADA.
4—5 hs. 51 ms.	6 hs. 9 ms.
11—5 hs. 45 ms.	6 hs. 15 ms.
18—5 hs. 40 ms.	6 hs. 20 ms.
25—5 hs. 35 ms.	6 hs. 25 ms.

FACES DE LA LUNA.

Luna nueva el 6—10 h. 25 ms. de la noche.
Cuarto creciente el 14—8 h. 41 ms. de la noche.
Luna llena el 22—11 hs. 45 ms. del día.
Cuarto menguante el 29—6 h. 13 ms. de la man.

1.º Yérenos sus Remijo obispo.
2.º Séñala los Angeles Custodios.—El Congreso de las Provincias unidas del Rio de la Plata 1825 declaró solamente en esta día y decretó—que el derecho que pertenece á todo hombre de adorar á Dios según su conciencia es inviolable en el territorio de la República—Poco antes la S.ª Legislatura de Buenos Aires había sancionado las ley de libertad de cultos.
3.º Domingo, la virg. del Rosario y s. Cándido 4.º Lores, san Francisco de Asis.
5.º Mirtes, san Pródimo y san Plácido.
6.º Mírcelos, san Bruno.
7.º Jueves, san Marcos y santa Justina.
8.º Viénes, santa Brígida.

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, á los Lunes.

Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.

Salida para Corrientes, todos los Martes.

Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.

Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.

Encamadas.—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
Plata—En posta ó anonedada á p. 3.
Oro—En idea idem p. 5.
Por cada 112 leguas.

Señales telegráficas que indican las Salidas y llegadas de Correos A esta Capital.

Buenos Aires	Verde	Verde
Provincia del Norte	Azul	Azul
Pesante de Capé	Pardo	Pardo
Corrientes y Paraguay	Amarillo	Amarillo
Territorio Federalizado	Sotano	Sotano
Rosario y Santa Fé	Blanco	Blanco

Para Rosario, San Nicolas, Obligado y Buenos Aires

El nuevo Paquete Nacional—

PRIMER ARGENTINO.

Su Capitan—D. Alejandro Murotorí—

Llegará á este puerto todos los Miércoles á las 19 del día y saldrá para los arriba mencionados destinos todos los Jueves á las doce en punto— Admito pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de Cámara para el Rosario—12 ps.	Pasajeros de 1.ª para el Rosario—6 pta.
para San Nicolas—16 "	para San Nicolas—8 "
para Obligado—26 "	para Obligado—13 "
para Buenos Aires—32 "	para Buenos Aires—16 "

Metafísico—oro un cuarto por ciento—Plata medio por ciento.
Carga para el Rosario y Buenos Aires, al precio corriente de los buques de vela.

Nota.—Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve el rótulo que espese su destino.
No se admite á bordo ningún pasajero sin boleto, ni tampoco se devolverá el dinero á ningún pasajero que no se halla á bordo á la hora fijada para la salida del vapor. Los boletos serán válidos para el siguiente viaje solamente, y es haciéndolo notar con anticipación en la agencia.
La Agencia.—En la Administración General de Correos.
Benito del Puerto.

Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital.

PARA SANTA-FÉ.

EL VAPOR PAQUETE

SANTA-FÉ.

Saldrá diariamente de Santa-Fé á las 8 de la mañana, y de aquí á las 4 1/2 de la tarde.

Cámara 1 peso.	Proa 2 reales.
----------------	----------------

Todos los Domingos saldrá del Paraná, á las 8 de la mañana y regresará de Santa-Fé á las 4 1/2 de la tarde para salir el Lunes á las 5 1/2 de la mañana y seguir el órden establecido.

Imprenta de "El Nacional" Argentino.